

CARTA PASTORAL

QUE EL

ILMO. Y RMO. SEÑOR DON

RICARDO CASANOVA Y ESTRADA

ARZOBISPO DE GUATEMALA

DIRIGE AL

CLERO Y FIELES DE LA ARQUIDIÓCESIS

CON OCASIÓN DE SU VUELTA DEL DESTIERRO.



GUATEMALA

TIPOGRAFIA «SÁNCHEZ Y DE GUISE» — 8ª C. P., No. 5

TELÉFONO No. 205

1897

Pasa á ser propiedad exclusiva de Mª Dolores Rubio. Abril 29/97
J.H.E.

CARTA PASTORAL

QUE EL

ILMO. Y RMO. SEÑOR DON

RICARDO CASANOVA Y ESTRADA

ARZOBISPO DE GUATEMALA

DIRIGE AL

CLERO Y FIELES DE LA ARQUIDIÓCESIS

CON OCASIÓN DE SU VUELTA DEL DESTIERRO.



GUATEMALA

TIPOGRAFIA «SÁNCHEZ Y DE GUISE»—8ª C. P., No. 5

TELÉFONO No. 205

1897

Nos Ricardo Casanova y Estrada

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,

Arzobispo de Santiago de Guatemala

A nuestro Venerable Clero y á los demás fieles de la Arquidiócesis.

Salud y bendición en nuestro Señor Jesucristo.

"Dios, á quien sirvo con todas las fuerzas de mi espíritu en la predicación del Evangelio de su Hijo, me es testigo de que sin intermisión hago memoria de vosotros." (1) Esto escribía San Pablo apóstol desde Corinto á los fieles de Roma, confirmando con la eficacia del juramento la verdad de sus palabras. Vosotros, Hermanos nuestros muy amados, nos daréis crédito en este mismo punto, respecto de los nueve últimos años, sin necesidad de añadir aquella santa garantía. Nos lo persuadimos por tener en nuestro favor circunstancias que no asistían al grande apóstol en sus relaciones con los habitantes de Roma. Erales extraño, si no por causa de la ciudadanía, que ciertamente le adornaba, sí al menos por lo remoto de su país natal, puesto en las posesiones asiáticas del imperio. El ardoroso afecto, puramente sobrenatural, que le inspiraba aquella porción selecta de la Iglesia naciente, sólo podía conocerlo Dios, que lee en los corazones, y para que se persuadieran aquellos cristianos de un afecto tan extraordinario, tuvo por indispensable invocar como testigo del mismo á la Verdad infinita. En vuestro Pastor, Hermanos queridos, acaece lo contrario, cabalmente por su pequeñez y espiritual pobreza que lo ponen á una distancia inconmensurable de aquel sol de virtudes, maestro de las gentes. Lo que sentíamos por Vosotros en los años de ausencia era ciertamente amor espiritual, hijo de la caridad de Cristo, cariño del Pastor á sus ovejas; pero unido y como compenetrado con el afecto

(1) Rom. I, 9.

natural que enlaza á los hijos de una misma patria, madre de nunca marchitada hermosura, cuyo calor y dulces influjos no se estiman bien sino cuando se han perdido. Algo como perfume antiguo, compuesto de varios aromas, ardía en nuestro pecho; algo como la mixtura de acíbar y de mirra con que fué ungido el sagrado cadáver de Jesús. (1) Hijos Vosotros y Nos de la misma tierra americana, hijos de nuestro cariño Vosotros según la fe, en las entrañas de Jesucristo, (2) ¿cómo pudiérais dudar de que *sin intermisión* Os hemos tenido en la memoria durante aquella situación de singular padecimiento en que no hay día sin nublados, ni hora exenta de sinsabor? En Vosotros pensábamos al surcar los mares, en Vosotros al tender la vista, si admirada, si indiferente, por los objetos y espectáculos nuevos que se nos han ofrecido: ocupábais nuestra mente lo mismo en Compostela que en Jerusalén, y á Vosotros volaba nuestro afecto desde la eterna Roma, orando junto á las tumbas de los dos Príncipes del apostolado.

Extrañaréis acaso que tan hondamente hayamos sentido la ausencia de la patria, como si fuera esto impropio del desprendimiento de las cosas terrenas que ha de caracterizar al sacerdote cristiano, y más aún, al sucesor de los apóstoles. Mas poniendo aparte lo que haya de flaqueza nuestra, considerad, Os rogamos, que la gracia no destruye la naturaleza, antes bien la perfecciona; no la priva de afecto alguno que bueno y digno sea, pero los eleva todos y los acendra porque no avasallen la voluntad. Y como el amor de la patria sea uno de los sentimientos naturales más puros y vehementes que el Hacedor ha infundido en el corazón del hombre, la sobrenatural infusión de la gracia que reciben los ministros del altar aviva, donde los encuentra, los afectos de genuíno patriotismo. El sacerdote Melquisedec aparece en la historia de Israel como sin padre, sin madre, sin genealogía; (3) pero no sin patria: era rey de Salén. Y cuando ordenó el Señor á Abrahán que dejase la suya, añadió luego la promesa de hacerlo padre de una nación numerosa á par de las estrellas del cielo, (4) como si el destierro que le imponía no se pudiera compensar con menos que constituyéndole estirpe y cabeza de un gran pueblo, y dándole en sus descendientes nueva patria, harto mejor que la primera, ya por las glorias que la preparaba, ya, y sobre todo, por la elección y alianza del Dios verdadero.

(1) Joan. XIX, 39.
(2) Philip. I, 8.
(3) Hebr. VII, 3.
(4) Gen. XII, 2, 3: XXII, 17.

Mas ¿no parecerá que nos excusamos de abrigar este dulce afecto, de mostrarnos dominados por él, sin haber intentado reprimirlo aun en los días que nos fué, no efluvio de suavísimo gozo, sino espina punzante y pertinaz? Líbrenos Dios de semejante pensamiento. Don de su sabiduría es este amor, y por lo mismo, bueno, como todo lo que puso en nuestro corazón, mientras no lo tuerce y malea el abuso de la libertad. Y ¿no lo vemos recomendado y enaltecido en la divina revelación? ¿No es por ventura el Espíritu Santo quien dictó á David tántas y tan sentidas quejas por su ausencia de la dulce Sión, ya morase proscrito en las ciudades filisteas del rey Aquis, ya vagase prófugo por las solitarias espesuras de Zif, por las playas del Mar Muerto ó en los fragosos desiertos de Idumea? (1) El inspiró también, si al mismo David, si á otro virtuoso varón, los ternísimos lamentos del salmo 136 que representa á los hebreos sentados á orillas de los ríos de Babilonia, acordándose con lágrimas de la Sión amada, colgadas las arpas de los sauces, como inútiles instrumentos, porque "¿cómo cantaremos, decían, el cántico del Señor en tierra extraña?" Con enérgica expresión protestan de su eterno cariño: "Si me olvidare de tí, Jerusalén, sea mi mano derecha entregada al olvido: si no pusiere en tí el principio de mi alegría, enmudezca yo, pegada á mi paladar la enardecida y árida lengua." El, en fin, quien dictó al autor del salmo 101, cuando imploraba con tan amarga y apasionada vehemencia el socorro divino, aquella frase admirable, no muy sabida como palabra de la Biblia, pero pensada y dicha por más de un desterrado: "Tendrás, Señor, misericordia de Sión, que ya es tiempo la tengas: hasta *en sus piedras se complacen* tus siervos, y *del polvo de su suelo se compadecen.*" (2)

En la Alianza antigua, el patriotismo exalta hasta un grado heroico la religiosidad y valentía de los Macabeos y de otros caudillos famosos. El inspira, á una con el hálito de Dios, aquí el cántico de Débora, paso épico nada inferior á la homérica poesía; (3) allá, los *trenos* (4) de Jeremías, alaridos de un corazón patriota, endecha sobrehumana que ha inmortalizado los destrozados muros de la que fué Jerusalén, mejor que pudieran hacerlo sus cuatro siglos de precedente poderío.

---

(1) I Reg. XXI, 10.—XXVII—XXIII, 14—XXIV, 1. Ps. LXII.—Véanse también los salmos 47, 64, 86, 121, 127, 147, etc.

(2) Vers. 14 y 15.

(3) Judic. V.

(4) O Lamentaciones: cántanse en los maitines de los tres últimos días de la Semana Santa.

En la Alianza nueva, él nos ha dejado y aun deja altos ejemplos que la historia de cada país conserva religiosamente en sus páginas mejores. Y entre los siervos de Dios, que al parecer no pensaban sino en su propia espiritual perfección y, según las circunstancias, en la de sus prójimos, vemos á Catalina de Sena emprender penosos viajes, si bien consumida de crónica fiebre, y tomar sobre sí misiones tan graves como el reconciliar á los florentinos con el Pontífice; á Pedro Damiano, en el ocaso de su vida, quebrantado de trabajos, que no solo de vejez, prestar igual servicio á los raveneses, sus paisanos; á Vicente Ferrer, trillando caminos, multiplicando hablas y conferencias y empeños de todo linaje por librar á su país de la guerra civil, hasta conseguirlo en el célebre "Parlamento" de Caspe; á Juan de Capistrano, en Hungría y países vecinos, predicador incansable de la cruzada contra Mahoma II, cuyo soberbio ímpetu, amenaza de la civilización cristiana, vino á quedar, por sus esfuerzos, vencido y roto ante las murallas de Belgrado; y en fin, á la tierna y olorosa flor de nuestra América, Mariana de Jesús de Paredes, que á los veintiséis años ofreció su vida por salvar de asoladora peste á sus compatriotas: aceptó el Señor su sacrificio, y la Azucena de Quito fué transladada á los jardines del Esposo inmortal.

En el linde, así digamos, de las dos Alianzas, además de los rasgos patrióticos que leemos en los cánticos de Simeón y de Zacarías, [1] suenan melodiosos en nuestros oidos los divinos versos que profirió María Virgen, cuando ya habitaba en ella, no solamente la plenitud de la gracia, sino la Divinidad misma, palpitando en su castísimo seno. Más de la mitad del cántico sin igual que repiten con reverente amor los siglos cristianos, destinó María á su patria. *Mi alma engrandece al Señor.... El desplegó el poder de su brazo, y dispersó á los soberbios* (alusión clara á Faraón, Sennaquerib, Holofernes, Antíoco y demás enemigos de su nación.) *Recibió á su siervo, Israel, acordándose de su misericordia* (compendia los beneficios sin número que recibiera aquella del Altísimo.) *Como lo dijo á nuestros padres, Abrahán y su descendencia para siempre* (expresa con júbilo que ve cumplidas en la encarnación del Verbo divino todas las promesas que habían sido la vida de su patria en dilatada sucesión de siglos.)

Ultimo y soberano ejemplo. Cinco días antes de su pasión, se encaminaba Jesucristo á Jerusalén, acompañado de multitud innumerable que desde la aldea de Betfage lo vitoreaba y aplaudía con alborozado entusiasmo, alfombrando de ropas y palmas el camino.

---

(1) Luc. I, 67: II, 32.

Al doblar una vuelta, descúbrese la ciudad en el centro de ameno paisaje hermoseado con todas las galas de la primavera; desparramado el inmenso caserío sobre valles y colinas, ostentando á la viva luz del Oriente sus torres, murallas, palacios, y el templo, cual montaña de pulido mármol, reluciente en oro y bronce, maravilla de arquitectura sin rival en la antigüedad. De pronto se demuda el rostro de Jesús, lo surcan lágrimas. ¿Qué puede afligirle en momentos de tanto regocijo? El mismo lo dirá, al exhalar de su boca santísima aquellas sentidas y entrecortadas palabras, vaticinio de la mayor catástrofe que ha asombrado al mundo. "¡Ah, si reconocieses (le dice á la ciudad), si reconocieses, siquiera en este tu día lo que puede traerte la paz! pero está encubierto á tus ojos. Porque te llegarán días.... y tus enemigos te cercarán de trincheras, te cercarán, te estrecharán por todas partes: y te derribarán en tierra, y á tus hijos: y no dejarán en tí piedra sobre piedra, porque fuiste visitada de Dios y no quisiste conocerlo." (1) Dos veces, según los evangelistas, lloró Jesucristo en su vida pública: por Lázaro difunto y por la destrucción de Jerusalén: la muerte del amigo la lloró en silencio; pero la ruína de la patria, á clamor herido, rompiendo en sollozos y gritos del alma.

No hubiera Jesús llorado entonces, ni sufrido, á no quererlo: la ola de amargura no habría anegado su corazón y empapado sus ojos si El no le abre con soberano beneplácito la puerta del animado santuario. ¿Por qué lo hizo? Por enseñarnos. ¿Con cuál enseñanza? Con ésta: Que es natural é ingénito, pero también santo y sublime el amor á la patria.

* * *

No permitió la bondad infinita que padeciésemos aquella tribulación, sin concedernos auxilios de fuerza y de consuelo. No hacía mucho que habíamos perdido de vista las montañas patrias, cuando nos llegaba este aviso: "La Iglesia ruega á Dios por Tí incesantemente." (2) Y sus oraciones, acompañadas de obras buenas, de actos de virtud y perfección, han perseverado por espacio de nueve largos años de parte de personas de toda clase y condición, ya separadas, ya unidas en piadosas congregaciones: reiterado mil veces el augusto sacrificio y la adoración solemne de la humanidad de Jesús; aquí, prolongadas plegarias, allá, breves, repetidas, ardientes aspiraciones. ¡Cuánto no hicisteis, queridos cristianos, en favor de vuestro jefe

(1) Luc. XIX, 36 seq.

(2) *Oratio fit sine intermissione, ab Ecclesia ad Deum pro Te* (Act. XII, 5). Palabras de un digno sacerdote en carta de 18 de septiembre de 1887.

espiritual! Así la Esposa amorosa y fiel arrancó suavemente de la divina mano una merced por la cual tanto había anhelado. Fuera de esta constancia, que tanto mueve nuestra admiración como obliga nuestro agradecimiento, ¡ cuán amorosa adhesión, cuánta firmeza en la ilustre Iglesia de Guatemala, vituperada alguna vez por fiel, por sumisa, por exenta de alucinado desvío; capaz de filial admonición, llegado el caso, de censura irrespetuosa, nunca; Esposa nobilísima que en su soledad supo guardarse y guardar inviolable fe al desterrado, desechando con entereza cuanto hubiera podido ofender, aun levemente, su fidelidad y su decoro!

Igualmente grato nos ha sido el observar que la vida cristiana, con la mejora del estado general del país, venía ganando vigor y creces, empezando el espíritu católico á manifestarse en obras é instituciones que, siempre y por doquiera, son útiles no menos á la sociedad que á la Iglesia. Hombres de buena voluntad y recto juicio promovieron este desarrollo: no les faltaron estorbos, y por cierto donde menos podían esperarse; por suceder algunas veces que, habiéndonos quejado de poca libertad en nuestra acción, después, abundando aquella, nos quedemos mano sobre mano, por timidez ó desconfianza, y hasta miremos con malos ojos á los que aprovechan mejor la coyuntura.

Es notable el ensanche que han alcanzado las sociedades pías, ó congregadas con objeto sólo espiritual, cifrado principalmente en la oración y frecuencia de sacramentos, ó encaminadas á obras de caridad activa en varios ramos. Tales son nuevas para Nos, tales se nos ofrecen con extraordinario aumento de miembros y de influencia. Alabamos al Señor, porque vemos en todas ellas medios eficaces de acudir á las necesidades generales, que también han crecido, sin más causa que el progreso natural del país, el aumento de su población y otras circunstancias parecidas.

Favor bien señalado nos otorgó también la Providencia en la consagración de nuestra Arquidiócesis al divino Corazón de Jesucristo. Tuvo de sacrificio para Nos el no haberla verificado por nuestra persona; pero en compensación nos consoló sobremanera la pronta y fervorosa correspondencia con que salisteis al encuentro, digámoslo así, á las exhortaciones de vuestro Arzobispo. La relación de las fiestas que por largo tiempo celebraron las parroquias para consagrarse cada una, se nos representó como un incendio de devoción que había prendido en nuestra amada Arquidiócesis y por todos sus ámbitos cundía. Más íntimamente estuvimos entonces unidos á Vosotros,

pues lo estábamos en el sacrosanto asilo del pecho de Jesús, ligados á El con un lazo nuevo de amorosa y voluntaria esclavitud, firme como grillos de acero, suave y deleitable como guirnalda de flores. Aquel gran suceso fué como presagio de otros favores del cielo que ya venían preparándose, y nos dieron, por último y sazonado fruto, el regreso á la patria y la reunión con nuestra grey amada.

En efecto, el dignísimo Jefe de la Nación, movido de sus humanos y elevados sentimientos, á la vez que de la satisfacción patriótica que justamente debía de experimentar viendo próximo á inaugurarse nuestro gran Certamen centro-americano, ya extendido á internacional, propuso y pidió con instancia á la Asamblea Legislativa decretase con tan fausto motivo una amnistía general y amplísimo indulto, en favor especialmente de los guatemaltecos detenidos fuera del suelo patrio. Accedió el Alto Cuerpo. A la sombra, pues, de tan generoso pensamiento, hecho realidad por la resolución legislativa, pudo vuestro Pastor, queridos fieles, volver á respirar las auras vivíficas de la dulce Guatemala y recrear y apacentar los ojos con el limpio azul de su cielo, lleno el corazón de gratitud á los autores de tamaño beneficio.

Comprométela él, y vivamente por cierto; pero no él solo: con el bien personal tenemos bienes públicos que reconocer y aplaudir. Hallamos á Guatemala rica, próspera y pacífica: extendido y mejorado el cultivo de su fértil suelo, cuyos preciosos frutos envía á los países de otro clima, pagándoles con superabundancia los productos fabriles que les pide: numerosas ya sus vías férreas, arduos de numerar sus hilos telegráficos: la prensa, ó periódica, ó diaria, floreciente; ensanchada la ciudad capital y exornada con artísticos monumentos, jardines, alamedas; sembrada de marmóreos edificios, ya públicos, ya particulares; dotada con institutos científicos, bancos, emporios de comercio, sociedades de vario género; trabajando con asidua y febril diligencia en dar la última mano á las obras de la gran Muestra, pues ya bullen sus casas y calles en viajeros que de todas partes acuden á tan solemne y deseado espectáculo; sin que deje ella de prestar atento oido á los rumores que le traen los vientos del norte, por si escucha el silbido resonante de la primer locomotora, anuncio fausto de que los rieles abrazan ya de mar á mar el venerado suelo de la Patria. Si la hubiéramos hallado pobre y macilenta, todavía la abrazáramos con amor, que es nuestra Madre y nuestra Esposa: ¡juzgad cuál será nuestro gozo al contemplar su lozana juventud y su hermosura realzadas con atavíos de reina!

Y de nuestro ingreso á esta ciudad metropolitana ¿qué pudiéramos deciros que no sepais mejor que Nos, pues fuisteis Vosotros, quiénes autores, quiénes cooperadores, y todos regocijados espectadores de aquella procesión como triunfal, ovación esplendidísima sin ejemplar de cabal semejanza en la historia de Guatemala? La explosión de alegría, de cariño, de férvido entusiasmo que atronara los aires desde que nuestras miradas se cruzaron con otras mil y mil, y nuestra indigna mano trazó el signo de la redención para bendeciros, vivo mar que se extendía y agitaba á nuestros ojos maravillados; esa explosión no interrumpida que hizo retemblar las bóvedas del lugar santo con aplausos jamás en tal recinto oidos, nos despertó en el alma un eco tan profundo y con tan dulce y poderosa vehemencia conmovió nuestro corazón, què hubiéramos quedado agobiados, á menos de especial auxilio de lo alto. Nos esforzamos en referir á Dios lo que de Dios era; porque si mucho se hizo en aquel inolvidable 19 de marzo por el amigo, por el compañero de juventud, por el compatricio estimado y querido muy sobre sus méritos; hízose mucho más, sin duda, por el sacerdote que años antes tuviera la dicha de dispensaros los preciosos dones de Jesús redentor, de anunciaros sus palabras de vida eterna, y que ungido después con la unción suprema del episcopado, enlazara su suerte á la vuestra para siempre mediante las divinas nupcias del espíritu. Y después, ¡tántos parabienes y congratulaciones, ó individuales, ó colectivas, provenientes de todos los puntos de la República y aun de fuera; obsequios diversos, funciones de gracias celebradas en esta ciudad y en parroquias foráneas; un incesante afluir de personas colocadas en todos los grados de la escala social y de la religiosa, pidiendo ver el rostro del Pastor, oir su voz, recibir su bendición! Imposible nos ha sido corresponder separadamente, menos agradecer con palabras tan multiplicadas y oficiosas demostraciones: con el corazón, sí. Que esta carta sirva de expresiva y adecuada manifestación del agradecimiento nuestro por todo lo que en estos días de íntimo regocijo se ha hecho, se ha dicho, se ha escrito en nuestro favor, sostén ó elogio.

¡Sea del Señor la gloria, y El avive más y más la llama de mutua caridad entre el Rebaño y el Pastor!

Con gozo, pues, *hemos venido á Vosotros, disponiéndolo la voluntad de Dios, porque tuviésemos refrigerio*, Hermanos muy amados. [1] Para terminar esta carta, nada podríamos decir tan bueno

(1) Rom. XV, 32.

como lo que escribía el mismo san Pablo á los de Corinto en su epístola segunda: *Gozad* Vosotros igualmente, Hermanos queridos, *sed perfectos, exhortaos* mutuamente al bien, *sed unos en el sentir; guardad la paz, y el Dios de la paz y de la caridad será con Vosotros. Saludaos unos á otros en ósculo santo. La gracia de nuestro Señor Jesucristo, la caridad de Dios y la comunicación del Espíritu Santo queden con todos Vosotros. Así sea.* (1)

Penetrados de agradecimiento á las misericordias que el Señor nos ha prodigado mediante la intercesión de María, su Madre purísima, y de José, Padre suyo estimativo; deseando nos ayudeis á satisfacer siquiera en parte tan gran deuda, disponemos:

1º— Durante un mes contado desde el recibo de la presente, todos los sacerdotes dirán en la misa, rezada ó solemne, la colecta de acción de gracias *Deus cuius misericordiæ non est numerus* (post miss. vot. de Ssma. Trin.) antes de la colecta del tiempo.

2º— Durante el mismo mes y después de las oraciones prescritas por Su Santidad para las misas rezadas, se dirá un Padrenuestro, una Avemaría y la siguiente estrofa:

"Honra del cielo, apoyo de los mundos
Eres, José, nuestra esperanza y vida;
Los que á tí suben, férvidos loores,
Plácido admite."

(Himno de Laudes.)

3º— En uso de las facultades *sólitas*, concedemos indulgencia plenaria á los sacerdotes por las preces anteriores, así como á los demás fieles que, confesados y comulgados, ó por lo menos en estado de gracia, asistan por el mismo tiempo á la santa misa y oraciones susodichas. Y por cada vez que lo hagan, les concedemos cuarenta días por la misa y otros tantos por las preces.

Publíquese *inter missarum solemnia* el día de precepto inmediato á su recibo.

Dada en nuestro palacio arzobispal de Guatemala, el santo día de la Resurrección del Señor, 18 de abril de 1897.

✠ RICARDO,
Arzobispo de Guatemala.

Por mandado de Su Señoría Ilma. y Rvma.,
Ldo. José Mª Ramírez Colom,
Srio.

(1) II. Cor. XIII, 11 seq.